

EL NUEVO ALICANTINO

DIARIO CATOLICO

ORGANO OFICIAL DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

CENSOR

M. I. Sr. Dr. D. José Pons y Pomares, Abad de esta Colegiata

ANUNCIOS E INSERCCIONES

En 1.ª plana, línea	50
2.ª	25
3.ª	20
Esquelas y artículos a precios convencionales.	
Administración, Plaza del Progreso, núm. 5.	

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Alicante, 1 mes	1.50 Ptas.
3	5.00
6	10.00
12	20.00
Número suelto	00.10

PAGO ADELANTADO

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción. A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayuda, favoreced, propagad la prensa católica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

†
BOLETIN OFICIAL
DEL
OBISPADO DE ORIHUELA

SEGUNDO CONGRESO EUCARISTICO NACIONAL
DE LUGO

El objeto del Segundo Congreso Eucarístico Nacional será, á la vez que dar público testimonio eminente de amor y veneración á la Sagrada Eucaristía adorándola en el perenne y secular tabernáculo de la Catedral de Lugo, donde está de manifiesto, el estudiar y proponer los medios más eficaces de promover en España el mayor culto del Santísimo Sacramento.

Los socios del Congreso serán todos titulares con derecho de voz y voto en las deliberaciones de las Secciones y Sesión general y el de recibir un ejemplar de la Crónica del mismo. Las señoras podrán inscribirse como socias honorarias con derecho á recibir un ejemplar de la Crónica y billete de asistencia á las solemnidades que se celebren. Por cada inscripción de socio ó socia se abonará en el acto de verificarla la cantidad de siete pesetas.

A todo socio del Congreso Eucarístico asiste el derecho de hacer las consideraciones que crea oportunas, acerca de los puntos que se estuvieren dilucidando en cualquiera de las Secciones, con tal que, al verificarlo, se sujete en todo á lo establecido en el presente Reglamento:

Junta Diocesana para el Congreso Eucarístico.

Presidente, Dr. D. Indalecio Ferrando, Dignidad de Chantre de esta Santa Iglesia Catedral.

Vicepresidente, D. Carlos Bofill, abogado.

Secretario, D. Tomás Tomás, notario eclesiástico.

Contador, D. José María Garriga, abogado.

Vocales, D. Luis Balaguer, abogado,

D. Pedro Soto, abogado, D. Diego Castaño y D. Antonio Pujalte.

Circular á los señores párrocos.

Habiendo de celebrarse en el próximo mes de Agosto, en Lugo, el segundo Congreso Eucarístico español, y constituida en esta capital del Obispado, la Junta diocesana que ha de coadyuvar á la central en los trabajos preparativos con la inscripción de socios y suscripciones, para los gastos materiales, que con motivo de aquél se originen, se dirige ésta á V. para que, ó formando en esa Parroquia también Junta local ó sin esta formalidad por la sola piadosa acción de V. según lo estime más conveniente, procure cooperar de igual manera á la realización de tan cristiano objeto, dando cuenta dentro de este mismo mes á esta Junta diocesana de las personas que deseen figurar como socios ó suscribirse por alguna cantidad, remitiendo al señor secretario de esta repetida Junta, las cantidades que recaude, para que éste á su vez pueda remitirlas oportunamente á la central.

Los señores socios que deseen ir personalmente al Congreso se servirán avisarlo con anticipación á la Sria. de este Obispado para remitirle el billete correspondiente de ferro-carril con la rebaja obtenida del 5 p 0/0.

El celo religioso de V. y su ardiente devoción á Jesús Sacramentado no necesitan que se le encarezca lo grandioso de esta obra que tiende á propagar y aumentar la devoción, veneración y amor á la Sagrada Eucaristía. Por eso esta Junta se abstiene de hacerlo y se limita á consignar únicamente aquí la confianza que abriga de que esa Parroquia mediante la acción eficaz de V. corresponderá, como tantas otras veces á invitaciones análogos, á la que ahora con este motivo se le hace.

Dios guarde á V. muchos años.—Orihuela 12 de Julio de 1896.—Dr. Indalecio Ferrando, Presidente de la Junta Diocesana.

LO QUE SUCEDE

Gracias á Dios, ya ha concluido en el Congreso la discusión del Mensaje. Ha-

blaron Mella, León y Castillo, Moret, Maura, Romero, Cánovas, la plana mayor de nuestra oratoria parlamentaria. Las tribunas del Congreso han estado llenas de curiosos que iban allí á divertirse con los fuegos de nuestra pirotecnia constitucional, y que con igual indiferencia oían á los carlistas que á los liberales. El escepticismo del pueblo en sus gobernantes es cada vez mayor, y sin embargo aún subsiste esta comedia parlamentaria, que realmente no sirve para maldita de Dios la cosa, y que además grava pesadamente los intereses de la nación.

Después, en brillantes carrozas, rodeados de libreas de terciopelo y de oro, precedidos de batidores y escoltados por la fuerza pública, los diputados de la Comisión fueron á Palacio y leyeron á la Reina la contestación al discurso de la Corona.

La Corte marchó á San Sebastián, los ministros, diputados y personas influyentes preparan también sus maletas pensando en las frescas brisas de la playa... y entre tanto la masa electoral y contribuyente se achicharra de calor y se come los codos de hambre, y los infelices soldados caen como moscas en Cuba, víctimas de las inclemencias del país y de las torpezas de los hombres.

¡Qué! ¿Ya no hay salvación para nosotros? ¿No hay espíritus levantados que nos saquen de esta postración?

EL PRÓXIMO CONFLICTO

(Conclusión)

Señor Director de EL NUEVO ALICANTINO.

Ya tenemos dichas en otra ocasión, las mil y mil dificultades para realizar algún empréstito acudiendo á los Bancos llamados hipotecarios, ora por las exigencias, de todo punto irrealizables, que de aquellos centros emanan, respecto á la titulación de las fincas, ora por los enormes gastos que el expedienteo trae consigo, imposible de satisfacer, sin contar con que los réditos y su importancia, en tiempo más ó menos limitado, acrecienta de tal modo lo oneroso del contrato, que solo contados y grandes hacendados pueden celebrarlos.

Careciendo de crédito personal la cla-

se honrada y digna á que pertenezco, y no estando establecido á su favor, cuantos medios tienen los comerciantes é industriales para respectivamente y de una manera solidaria, tomar á préstamo cantidades á cierto plazo, mediante pagarés que suscriban haciéndose responsables mutuamente y aun pudiendo descontar y renovar estos documentos con el auxilio de otro acreditante; siendo así que siempre ha de ser más evidente y efectiva la responsabilidad de cualquier propietario de fincas rústicas y urbanas, por pequeña que sea su propiedad que la de un comerciante, que se establece y fía su capital al propio crédito, garantizado por uno ó dos más, que se hallan en igual caso, con solo el hecho de matricularse y declararse tales en las poblaciones capitales de provincia; aquellos en realidad tienen prenda pretoria y éstos las pueden simular por efectiva.

¿No será pues este irritante privilegio, ante la justicia y el derecho, por razones inconcebibles, para aquellos, áncora de salvación y para los propietarios y labradores su propio anonadamiento, si están despojados de todo apoyo por las leyes y por los establecimientos hoy consagrados á la difusión del crédito, que es palanca poderosa en que se apoyan todos los economistas, para ser felices, prósperos y adelantados, así los pueblos como á los individuos? Razón tengo desde luego, así para calificar á los propietarios territoriales de parias ó desvalidos más aun por la peculiar manera de ser de los labradores, fuera de poblaciones en las cuales se ha acumulado todo el refinamiento del lujo y del bienestar, dando á todos sus habitantes confort, luz, higiene, seguridad personal (y sobre su propiedad) desarrollando en gran escala todos los resortes de una buena y celosa administración Municipal, con todos los adelantos del siglo, que mueva á la posibilidad del goce en las diversiones públicas, que de día y noche se ofrecen, tanto al rico como al proletario, en justa compensación que se le piden; nosotros los habitantes del campo, gozamos solo del apoyo y conmiseración que pueden dar y son de esperar del más absoluto aislamiento, del cual sacan su particular provecho la instintiva de los animales dañinos; la libertad de que gozan los desheredados de la fortuna, que buscan alguna compensación, atentando

OCASION

Un elegante estuche de madera, conteniendo 50 pliegos papel cartas y 50 sobres impresos con las iniciales ó el nombre que se desee, puede obtenerse por 2.50 pesetas en la imprenta de este periódico.

PAPLERÍA AL POR MAYOR Y MENOR
DE
VICENTE BAÑO Y COMPAÑÍA

Gran establecimiento situado en la calle de Muñoz, 7, esquina á la de los Angeles, núm. 16, surtido espléndidamente de papel de tina, continuo, estracilla, estraza y bolsas; también se encuentra variedad en artículos para escritorio á precios reducidos.

COLEGIO
DE
SANTA TERESA DE JESÚS

PEGO (ALICANTE)

1.ª y 2.ª enseñanza, Profesorado primario, Náutica, Carrera Mercantil y preparación para especiales. Magnífico edificio con oratorio, gabinetes de Física é Historia Natural, Gimnasio y Biblioteca.

Resultado en los últimos exámenes de prueba de curso. El cuarenta por ciento de sobresalientes y notables. Ningún suspenso. Pídase el Reglamento á la dirección.

ANDRES EL PESCADOR 265

guardia, y no lo hubiera pasado muy bien, si obligado por el miedo, no hubiera prometido quitarle inmediatamente de la Cruz.

Efectivamente; él mismo se trasladó al lugar del suplicio, para que sus órdenes tuvieran más rápido cumplimiento pero entonces aconteció un hecho milagroso, que anonadó hasta al mismo Pro-Cónsul.

Al dar éste las órdenes para que los verdugos desataran de la Cruz al santo Apóstol, éstos fueron inmediatamente á cumplirlas, pero cuando se acercaban á la Cruz se quedaban sin fuerzas, y sus brazos caían como muertos. Cuantas veces lo intentaron otras tantas se repitió el mismo prodigio.

Entonces oyó la voz de Andrés que decía:

«No permitais, Señor, que baje de la Cruz vuestro humilde siervo, y ya que le hicisteis la gracia de que fuera puesto en ella, por la confesión de vuestro santo nombre, dignaos recibirme en vuestras manos penetrado del conocimiento de vuestras

contra la propiedad del prójimo; la carencia de auxilios de institutos armados y demás que están á largas distancias; la irresistible fuerza de los agentes, que como plaga desoladora caen sobre nuestros esquilimados productos para enseñorearse de ellos, en la medida y tiempo más oportunos; la falta general de medios de comunicación, abandono real en cuanto afecta á la economía de los Municipios, olvido completo en el sostenimiento de las vías de tránsito, canales, acequias y demás servidumbres públicas que son precisas y siempre faltan, ya por abusos, ya por irregular proceder de la administración pública, y si allá por los tiempos en que el gran Fray Luis de Granada, cantaba en versos las excelencias de la vida agreste y encomiaba sus delicias, digo yo, desconocía el porvenir que le estaba reservado, y bien pudiera á existir hoy, trocar sus estrofas laudatorias en términos desgraciados. Torpe yo que queriendo seguir las huellas de mis antepasados, ocupando mi posesión de propietario, haya venido á ser víctima de mi equivocado empeño, pues si bien, corriendo como loco y temerario en las nuevas especulaciones rurales, he formado propósito de realizar, proezas, orrear colonias agrícolas, consumiendo caudales muy respetables para regenerar el sistema antiguo adaptando á quanto he creído susceptible de mejoramiento, solo he tenido desengaños, y con ellos las tres clases muy lucrativas por cierto de productos, con que siempre he brindado la tierra, según á los que, infelices, tantos y mal pagados son en realidad los factores más principales en el desarrollo de la riqueza pública, no de la suya propia; en suma, se han adquirido los merecimientos de antiguo reconocidos por el adagio empobrecer, enriquecer y ennegrecer; ahora juzgue amigo mío, si dejando una carrera muy adelantada, como yo la tenía; apartándome de la política en que figuraba á regular altura, como exdiputado á Cortes y en la flor de la floreciente fortuna, susceptible de sostenimiento alegre y sin quebrantos, ésta haya desaparecido, por tenaz empeño, en tan ingrata tarea, no haya adelantado en civilización y cultura, siempre en guerra contra las imposiciones de la administración pública, y por último, gastado mi mejor tiempo, de que soy elocuente testimonio mis muchas canas. Estas pueden justificar mi intervención en este espinoso asunto.

El próximo conflicto.
El M. de L.
Colonía Agrícola «La Concepción.»—Julio 18 de 1896.

NEGOCIO SUCIO
La prensa independiente de España se preocupa mucho de la compra de dos cruceros construídos en los astilleros de Génova. Sobre este asunto, dice el *Heraldo de Madrid*:
«Los barcos de Génova están vendi-

dos á la República Argentina, con quien España sostiene relaciones de buena amistad.
Como aquella república los paga en 15 ó 16 millones, y España está dispuesta á pagarlos en 21, la casa Ansaldo prefiere el segundo comprador al primero, y negocia con éste la rescisión del contrato.
Hay una diferencia tan enorme en los precios, que permite hasta pagar fuertes indemnizaciones á los argentinos, si éstos se prestasen á recibirlas.
Pero es el caso que no parecen propicios á la rescisión, y que, diga *La Epoca* cuanto quiera, nuestro gobierno no puede alegar ignorancia de lo que ha ocurrido, ni procede acertadamente entendiéndose con agentes y corredores para ver si se lleva una mercancía que ya está comprada por amigos nuestros.»

LOS BRUJOS DE LA HABANA

Recientes son las noticias transmitidas á la Península de haberse descubierto varios centros de conspiradores en la misma capital de la Gran Antilla, más el cable no ha podido transmitir los detalles ni importancia de aquellos descubrimientos; un periódico de aquella ciudad sufre esta falta; en uno de cuyos números hemos visto un interesante artículo con el epígrafe «Asociación ilicita», el cual contiene el siguiente relato:

«Desde que el Sr. Iglesias, celador del barrio de San Leopoldo, se hizo cargo del de Dragones, venía persiguiendo la idea del descubrimiento del lugar donde se celebraban reuniones de *ñáñigos y brujos*.
Añoche, asociado del Teniente de O. P. Ballesteros, se presentó en la casa número 66 de la calle de la Zanja, por tener confidencias de que en ella se celebraban reuniones ilicitas. La puerta del segundo cuarto que dá al patio, en el piso bajo, estaba cerrada, pero por la unión de las hojas de la puerta se notaba claridad.

De pronto una gran llamarada producida por pólvora, reveló que allí dentro se celebraba alguna ceremonia.
Abierta violentamente la puerta, por el fondo de la habitación, huyeron varias personas, no pudiendo hacerlo cinco que quedaron en poder de Iglesias, Ballesteros y otros agentes que acudieron en el acto.

En aquella habitación se hallaba instalado el templo de los *ñáñigos y brujos*. El primer altar se hallaba en el testero que dá al patio; encima del altar se veía un cuadro representando la pasión de Nuestro Señor; debajo del cuadro un retrato de mujer; por el suelo, muy bien colocados se veían un gallo degollado hacia poco, caracoles, un cráneo siete puñales, una cuchilla, diez y ocho campanillas y una infinidad de objetos diferentes como disciplinas, astas de buey, rabos de reses, etc.
Se encontraron multitud de documen-

tos relacionados con la *brujería*: entre ellos uno que dice copiado literalmente: «Femo ay lemando esos tabacos 2 para V. y dos para que me los arregle para borbela loca ó para que le tome odio de muerte á él hay que preparálos bien si estaba para mañana mucho mejor.»
Fueron detenidos: el moreno José de la Paz Timoteo Morales.
Pardo José Pérez Castillo, de la Habana.
Moreno Angel Lavina Ramirez, vecino de Zanja.
Moreno Luciano Diaz, de la Habana.
Pardo Adolfo Sosa, de la Habana.
Estos individuos estaban orando de lante del «Altar Mayor.»
En una de las paredes del templo había vestidos de mujer. Preguntado el «Venerable», dijo que eran de su esposa y de una amiga que estaban en el cuartimediato, donde él vive.
Fueron detenidas, preventivamente. Son pardas y se llaman Angela Ibolón y Bosque, es natural de la Habana. Polonia Juncó y Arteaga, de 25 años de la Habana.
También fueron ocupadas unas vestimentas, al parecer de *ñáñigos*.
Un tambor de los que se usan para tocar en los juegos de *ñáñigos*, fué ocupado en el templo.
No puede darse mayor aberración que la de los *ñáñigos y brujos*, la cual se halla íntimamente unida con la de los espiritistas y masones de la Habana, y todos contribuyen á destruir la riqueza de aquella hermosa isla en odio á España.

GUERRA DE CUBA

Habana 18. Telegrafía general Bosch desde Cautó que las partidas Ríos, Montero y Medieta hostilizaron columna, que les persigió hasta Zaya.
Coronel Segura, jefe de la vanguardia, atacó con energía, causándoles muchas bajas. La columna tuvo un muerto, 17 heridos y 19 caballos entre muertos y heridos, entre ellos el del coronel.
Columnas Granada, Sevilla y Borbón tuvieron pequeños encuentros en Villas, haciendo cinco muertos, seis heridos y un prisionero. Escuadrón guerrilla local, Corral Falso, batió á las partidas de Arrieta y Cepero, en ingenio Diana, haciéndoles dos muertos, cogiendo 17 caballos, tres acémilas y armas.
Tuvo tres heridos y ocho caballos muertos.
Comandante Rossell caballería Pizarro batió en Toledo Viejo (Habana) partidas Bergel, Delgado, cargaron escuadrones, haciendo 11 muertos, tres prisioneros, 14 caballos muertos y cogiendo monturas y municiones. Tuvimos tres heridos tropa, cinco contusos y nueve caballos heridos.—Weyler.

NOTAS DIARIAS

¿A qué ese lujo aparatoso y huero, Arnés deslumbrador, carro dorado?

¿A qué tanto bridón empenachado, Para llevar un cuerpo al pudridero?
¿Qué dice al alma y al dolor sincero Ese fausto alquilón con que el menguado Lucro á la ciega vanidad ligado, Profana de la muerte el luto austero?
Un sencillo ataúd, y á la cabeza La Cruz santa, blasón de eterna vida, Al pobre como al rico, dada en suerte:

Hé aquí el séquito propio y la riqueza Que conviene á eterna despedida. La Cruz es el gran lujo de la muerte.
—Estamos en los tiempos de las anomalías.
Algunos diputados á Cortes por Cuba, y entre ellos D. Santos Guzmán, cuando es Domingo ni menci el Bueno, sino autillano, se oponen resueltamente al proyecto de presupuestos por los aumentos que contienen en los ingresos.
Precisamente este Guzmán no es el Bueno; hablaba hace pocos días de hacer sacrificios hasta de la vida, por mantener la guerra.
Pero se piden unos cuantos miles de duros, que es algo menos que la vida y se protesta.
Francamente, no lo entendemos. Llamarse Guzmán, y defender más la bolsa que la patria.
Anomalías.

—Los aficionados á los grandes espectáculos pueden presenciar uno y muy notable á poca costa con solo pasearse por la calle de Ramales.
Este espectáculo es algo así como el *Simoun* del desierto, cuya descripción es obligada en todo relato de viaje por Oriente.
Mas el *Simoun* de Ramales ofrece la singular particularidad que se produce aun sin viento, basta solo el trote de un caballo, aun la carrera de un perro, para levantar columnas de asfixiante polvo que cubre por entero las caravanas de los transeuntes por aquella importante vía.
¿Habrá polvo en aquella calle? Pero y los de la escoba de mimbres ¿dónde están?

EL DIA EN ALICANTE

La mayor parte de la operación de crédito de 20 millones de pesetas con billetes hipotecarios de Cuba, las ha tomado el Banco de España.
Se habla de una nueva operación de crédito para cubrir atenciones de la guerra, mientras no se aprueben las autorizaciones pedidas á las Cortes.
—Como habíamos anunciado previamente, anteayer se celebró en la bonita iglesia de Nuestra Señora de la Misericordia la solemnisima función que las heróicas Hermanas de la Caridad de-

grandes, que he debido á la luz que me comunicó este suplicio. En Vos soy todo lo que soy y tiempo es ya de que me vuelva á unir á Vos como centro de todos mis deseos, como objeto de todas las amorosas ansias de mi amante oración.
Apenas habí terminado la última palabra las innumerables gentes que con lágrimas de dolor estaban contemplando, pudieron ver como un resplandor que una brillante luz, cuyo resplandor apenas podía sufrirse, bajaba de los cielos y rodeaba el cuerpo del santo Apóstol.
Poco á poco fué desapareciendo aquella hermosa luz, hasta extinguirse por completo: era que el alma de aquel justo, saliendo de su estrecha cárcel, había sido llevada á las regiones empiresas, á gozar de las delicias celestiales, en justa recompensa de sus grandes merecimientos.
La inmensa muchedumbre, que había presenciado aquel estupendo prodigio, se retiró triste, silenciosa, y vivísimamente impresionada en tales términos, que muchos que habían tenido cerrados, hasta en-

tonces sus ojos á la divina luz, creyeron, y pidieron con grandes ansias el bautismo. Acaeció el martirio y muerte de Andrés en 30 de Noviembre del año de gracia de 63 y aquella memorable fecha no se borrará jamás de la memoria de los católicos.

tonces sus ojos á la divina luz, creyeron, y pidieron con grandes ansias el bautismo. Acaeció el martirio y muerte de Andrés en 30 de Noviembre del año de gracia de 63 y aquella memorable fecha no se borrará jamás de la memoria de los católicos.

HORCHATERIA DE ANTONIO LOPEZ JEREZ PASAJE DE AMÉRIGO
En este establecimiento, cuyo decorado y comidad no deja nada que desear, pues sin duda alguna se halla á la altura de los mayores de su clase, se sirven exquisitos helados de todas clases, siendo especial, y tal vez sin competencia, su riquísima horchata de chufas que hace las delicias de la numerosa clientela que favorece dicho establecimiento.
Además de las numerosas clases de helados que se expenden en la horchatería, se sirven también los ricos chocolates elaborados por el mismo López Jerez, los que son de elaboración peculiar de la casa.
CALENDARIO AGENDA
PARA 1896 Y GUÍA DE LA CIUDAD DE ALCALÁ
Contiene este útil libro y de oportuna gran número de noticias geográficas, históricas, topográficas, comerciales y referentes á la industria de aquella ciudad.
Su adquisición se recomienda; se vende al ínfimo precio de 0'30 céntimo de peseta en la Administración de este diario, Plaza del Progreso, 5.
PIANOS
Armoniums, pianos á manubrio, cambios, venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.
Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.
ANTONIO FALCÓ
11. CONSTITUCIÓN, 11

(c) Ministerio de Cultura 2006

dican anualmente á su ilustre fundador San Vicente de Paul.

Una hora antes de comenzar la función de la mañana, el templo se hallaba ocupado por completo por una concurrencia numerosísima que invadió hasta el extenso atrio de la iglesia; las Hermanas de la Caridad residentes en la Beneficencia, Hospital y Asilo de niños con sus respectivas Madres Superiores á la cabeza, concurrieron á la fiesta, así como también muchas señoras y caballeros de las conferencias de San Vicente de Paul, que habían sido invitados á la solemnidad.

El altar mayor estaba adornado con exquisito gusto, así como también el precioso altar que se improvisó á uno de los lados del presbiterio, en donde una hermosa imagen del Apóstol de la Caridad se destacaba en medio de bellísimo conjunto de flores y luces.

La función de la mañana tuvo lugar por el orden que ya dimos á conocer á nuestros lectores, oficiando la Misa el M. I. señor Magistral de la Colegiata, á quien acompañaban como diácono y subdiácono, respectivamente, los señores Vicario de la Misericordia y Capellán del Hospital civil, y como Capa-punte-ro, el señor Capellán de la Beneficencia; el ilustrado señor Cura de la Parroquia, hacía oficios de Presbítero asistente. La orquesta interpretó la notable misa del maestro Villar y el himno de San Vicente de Paul, del maestro Calvo.

Por la tarde, se celebraron los ejercicios de minerva, cantándose á gran orquesta la Letanía, Crédidi, motete al Santísimo Sacramento y reserva, repitiéndose el himno del Sr. Calvo.

Los sermones de estas funciones estuvieron á cargo de los M. I. Sres. Canónigos D. Mariano Olmos y D. Juan B. Segura; en el de la mañana tuvimos el gusto de escuchar al primero de estos señores, que por vez primera predicó en esta capital. El tema del discurso fué: «El que quiera ser perfecto que tome mi cruz y me siga.» fué desarrollado por el Sr. Olmos de una manera magistral, cautivando al ilustrado auditorio que había acudido á oírle. Desarrolló su tesis con pensamientos altamente filosóficos y razonamientos convincentes, deduciendo de la doctrina que expuso, tan brillantemente consecuencias morales tan lógicas que causaron impresión profunda en los que tuvimos la satisfacción de apreciar en el Sr. Olmos las notables dotes de orador y filósofo que posee.

El sermón de la tarde nada desdijo de lo notable del resto de la función; el señor Segura, con el celo evangélico que le distingue y la autoridad de su palabra, interesó el corazón de los fieles que ocupaban por completo el templo de la Misericordia, haciéndoles amable la virtud, de quien es gran modelo el gran Apóstol de la Caridad S. Vicente de Paul.

Felicitemos cordialmente á las Reverendas Superiores y Hermanas de la Caridad, á cuantos tomaron parte en esta fiesta y especialmente al nuevo canónigo Sr. Olmos á quien vivamente deseamos oír de nuevo; todos contribuyeron á que la fiesta de S. Vicente de Paul, celebrada este año, haya superado tal vez en esplendor á la que en años anteriores ha tenido lugar.

—Al ir el día 18 á practicar embarcos por débitos al Ayuntamiento de Barco de Valdeorras, varios agentes del mismo, en los pueblos de Santiago, Soulicen y Santa Marina, fueron apedreados por multitud de gente de los citados pueblos que se amotinó contra los delegados, logrando derribar y arrastrar al agente ejecutivo, á quien querían matar.

Con grandes esfuerzos pudo desasirse dicho agente y haciendo uso del revólver disparó un tiro; esto produjo alguna confusión que aprovechó el víctima para echar á correr y ponerse en salvo.

Acompañando á los agentes iban cuatro guardias civiles; pero los esfuerzos de éstos resultaron impotentes para dominar el motín.

—La «Gaceta» ha declarado sucias

las procedencias de Port Said, con posterioridad al 5 del actual.

El cólera en Egipto está haciendo estragos. En el Cairo las familias acomodadas han abandonado la ciudad, y los hospitales están atestados de coléricos.

—En el interin no hayan cubierto los cuerpos de infantería que mandan fuerzas á Cuba, en la próxima expedición, el número de cincuenta voluntarios, con las ventajas que en otro lugar del periódico indicamos, ha sido suspendida por orden superior toda clase de recluta voluntaria menos la que se verifique directamente en los mismos cuerpos quedando abierta en el regimiento de la Princesa para todos aquellos que deseen sentar plaza en dicho cuerpo con objeto de ir con las fuerzas del mismo á Cuba.

—El oficial de Telégrafos que se halla encargado de la estación de Yecla (Murcia) ha teleografiado al director general del Cuerpo, participándole que anteanoche, á las once, se sintió una fuerte trepidación acompañada de grandes ruidos, habiendo durado el fenómeno unos cinco segundos y repitiendo á la madrugada con mayor intensidad.

A consecuencia del pánico que se apoderó de la población, abandonaron casi todos los habitantes sus viviendas, pasando el resto de la noche en las inmediaciones del pueblo.

Por fortuna, no hubo que lamentar desgracias personales.

Los daños causados en los edificios por el fenómeno sísmico, no han sido tampoco de consideración.

—Voluntarios para Cuba:

Según reales órdenes recibidas, todos los que quieran sentar plaza como voluntarios para Cuba podrán hacerlo en el regimiento de la Princesa que guarnece á Alicante en la inteligencia que se les darán las ventajas siguientes:

1.ª Un premio de 250 pesetas, que les serán entregadas, 50 en el acto de ser filiados y las 200 restantes en el día del embarque.

2.ª Se les entregará por cada año otro premio de 250 pesetas, que les serán abonadas por medio de cuotas mensuales á razón de 20'83 pesetas.

3.ª El individuo que no quiera cobrar en la isla de Cuba las 20'83 pesetas mensuales podrá desde luego decir en el regimiento donde siente plaza á qué persona de su familia desea que mensualmente se le entregue la referida cantidad.

Esta mañana, sobre las once, llegará á esta ciudad el primer tren de los llamados «botijos».

Se le prepara un lucido recibimiento, y por algunos se proyectaba que á la llegada de dicho tren, tocasen en la estación dos músicas militares.

Creemos que esto quedará en proyecto.

—Solamente los gustos estragados gastan perfumes fuertes y chillones. La distinción y la elegancia se conocen por la delicadeza de los aromas empleados, y el Agua de Colonia de Orive es la favorita de los topadores de gusto. Se vende á 3 reales en toda farmacia y perfumería en envases de batalla y en de lujo de gran elegancia en frascos desde 1/8 á 1 litro. También se vende de la misma clase en garrafones precintados, desde 2 hasta 100 litros, á precios fabulosamente económicos, pero en esta forma no se vende más que en Bilbao.—En Alicante: Farmacia de J. Soler.

DE TODAS PARTES

Hasta el día 31 del actual, inclusive, se ha prorrogado el plazo para la admisión de las composiciones destinadas al Congreso Eucarístico de Lyon.

Signen recibiendo muchas adhesiones para el Certamen.

—Las afecciones del estómago se curan la gran mayoría de las veces por los Salicilatos de bismuto y cerio, solos ó ayuda-

dos por los vinos de pepsina, diastasa y cocaína. Se obtienen notables curaciones y se dan prospectos de estos preparados en la farmacia del Dr. Aguiló, Mayor, 51.

—El cólera hace verdaderos estragos en el ejército expedicionario anglo egipcio, destinado á la reconquista de Dongola, contándose desde la presentación de la epidemia 600 casos, mortales en su mayoría.

Los hospitales están llenos de enfermos y todas las poblaciones del Alto y del Bajo Nilo, se hallan contaminadas.

—Cortar en su principio los cólicos y diarreas producidos por el calor es urgente, pues debilitan al paciente y pueden acarrear enfermedades más graves, y se debe recurrir al punto á la Crema de Bismuto de Grimault y C.ª tan eficaz en las gastritis, acedias y otras dolencias del estómago.

VARIEDADES

Como los soldados españoles son la admiración del mundo por su valor y sobriedad sobre todo, creemos oportuno decir como se trata el soldado inglés, que sea dicho de paso en estos últimos años no se ha distinguido por su bravura.

El soldado inglés hace tres comidas al día. La principal, al medio día, se compone de:

Carne de vaca asada, patatas y pudding, los domingos;

Guisado de carne, patatas, rábanos, los lunes;

Carne asada, patatas y coles, los martes;

Carnero en salsa, patatas asadas, los miércoles.

Estofado de carne y patatas guisadas, los jueves;

Carne de vaca asada, legumbres y patatas, los viernes;

Carnero braaseado y patatas, los sábados.

Por la mañana, el soldado inglés, toma café con pan.

Por la noche, dos clases de legumbres y café.

En la comida bebe cerveza, y con su plus se emborracha si le da por ahí, porque el soldado liso ó raso en la gran Bretaña cobra semanalmente 5 pesetas y 65 céntimos.

Los sargentos mayores, 16 reales diarios y los cabos 13.

No hay que negar que el régimen alimenticio de aquel Ejército fortalece á los hombres, y dá gusto ver lo colorados y robustos que están; pero no ha de faltarles su rancho ni su paga, porque entonces no se puede esperar de ellos tanto como si hay abundancia de café, de carne y de patatas.

¿Qué harían estos caballeros en la manigua!

¿What á gell!

Maldecir de Maceo, y de la madre que lo enjendró.

Pues ahí tenemos á nuestros soldados, que hacen tres, dos comidas al día.

Por la mañana, sardina ó bacalao con pan cartón, si les alcanza y postres aire fresco.

Por la tarde, judías con cartón pan, ó piedra lipis, y por postres plátano, mango ó mamey.

Pero después de todo con una ración de guitarra y una canción de la tierra, penitas á la mar y fuego contra los mambises, que son enemigos de la Patria y de la Virgen del Carmen.

Somos así los españoles.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santa Práxedes y Santa Julia, m.

La misa y oficio divino son de la Octava de la Consagración de la Catedral, con rito doble color blanco.

CULTOS PARA HOY

Colegial.—A las ocho y media misa Conventual y á las once la rezada y por la tarde á las cuatro y tres cuartos, después del Coro, se rezará el Santo Rosario á la excelsa Patrona de Alicante.

Sra. Maria.—A las ocho misa mayor y por la tarde el Santísimo Rosario.

Agustinas.—A las ocho misa de Renovación con bendición del Santísimo.

Nra. Señora del Carmen.—Al anochecer se rezará el Santo Rosario á la Santísima Virgen María del Monte Carmelo.

En el Cementerio.—A las seis y media de la tarde dará principio el Novenario de almas, rezándose el Sto. Rosario y respuestas.

En las demás iglesias los de costumbre.

APOSTOLADO DE LA ORACION PRIMER GRADO

INTENCION GENERAL PARA JULIO La conversión de las castas privilegiadas en la India, particularmente la de los Brahmanes.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, por la conversión al catolicismo de las colectividades más poderosas é influyentes en toda la India.

PROPÓSITO

Pedir diariamente á San Ignacio y á San Francisco Javier nos alcancen más celo por las almas.

Máxima «¿Por qué flaqueas? Si los trabajos acaban contigo, ya se acaban para tí; y si no, aún puedes con ellos. Persevera y vencerás.»

San Cipriano.



LÍNEA GUIXOT Y COMPAÑÍA

Servicio fijo y semanal entre Alicante y Barcelona

EL VAPOR «LUIS PINZÓN»

Saldrá directo para Barcelona, todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

VAPOR «VILLEN»,

Saldrá de este puerto el 24 del corriente con destino á Águilas, Cartagena y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

Sus armadores y consignatarios, Sres. Guixot y Compañía.

VAPOR «CARTAGENA»,

Saldrá de este puerto el 27 del corriente directamente para Rouen, admitiendo carga para París-Bercy.

Sus armadores y consignatarios, Sres. Guixot y Compañía.

BERGANTIN GOLETA «FÉ»,

Saldrá de este puerto el 31 del corriente con destino al puerto de Gíbara, admitiendo carga para dicho punto.

Para fletes y demás informes dirigirse á sus armadores y consignatarios Sres. Guixot y Compañía, San Fernando 19.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL NUEVO ALICANTINO»

Madrid 20 (6 t.)

La policía de la Habana sigue con celo patriótico sus pesquisas contra los laborantes vecinos de aquella ciudad, se han llevado á cabo varias prisiones, entre ellos la del catedrático de la Universidad D. Francisco Palacau.

Madrid 20 (7'11 n.)

Calixto García, ha sido objeto de una agresión al acercarse á un bohío, del disparo que se le hizo á corta distancia salió ileso, el agresor fué macheteado.

En Guanac se ha librado una tenaz acción, siendo duramente castigados los rebeldes teniendo cuarenta y un muerto.

Madrid 20 (8 n.)

Se considera inevitable la clausura de las Cortes por la ausencia de esta Corte de Diputados.

Témese, que la falta de aprobación de los presupuestos cree una situación muy difícil al Gobierno. Se habla de próxima crisis.

ALICANTO

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GULIBRO Plaza del Progreso 5.

LA PAÑERIA Y SASTRERIA DE A. FERRER es la única en su clase que **DEVUELVE EL VALOR** de todo lo que se compre en ella, en Resguardos industriales con garantía Hipotecaria, amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, y con los números que sean iguales á los favorecidos con los tres primeros premios de la Lotería Nacional, en todas sus extracciones.—**PRINCESA, 9.—ALICANTE.**

EL SIGLO

NAVARRO HERMANOS

Mayor y Pasaje Américo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padece de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guarda contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

NOVELDA

(INCORPORADO AL INSTITUTO DE ALICANTE)

PRIMERA ENSEÑANZA en sus tres grados.

SEGUNDA ENSEÑANZA hasta obtener el grado de Bachiller.

Peritaje Mercantil.—Magisterio.—Carreras especiales.

Clases de adorno.—Gimnasia higiénica.

Clase especial de repaso de todas las asignaturas del Grado y preparación para el ingreso en la segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Para más antecedentes, pídase Reglamentos al Director del Colegio, D. José M. Parra.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, Telégrafos, y Aduanas.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

SOCIEDAD DE AMORTIZACIONES

MIGUEL PRIM Y COMPAÑIA

Códsols, 29, 1.º —BARCELONA—Teléfono, 626

PRIVILEGIO EXCLUSIVO

DELEGACION EN LA PROVINCIA DE ALICANTE

Paseo de los Mártires, 37

CONSTITUCION DE CAPITALES

asegurando el porvenir de las familias

Se recomienda á cuantos se interesen por su bienestar y por el porvenir de sus hijos ó herederos, que no compren en ningún establecimiento sin exigir el reintegro de su dinero en RESGUARDOS INDUSTRIALES con garantía hipotecaria amortizables por sorteos trimestrales y por todo su valor.

También quedan amortizados todos los RESGUARDOS INDUSTRIALES cuya numeración sea igual á los tres primeros premios de la LOTERIA NACIONAL en todas sus extracciones.

Para conocimiento del público los establecimientos adheridos tendrán fijado en sitio visible el Rótulo de la Sociedad de Amortizaciones que dice: REGALO.—se devuelva al valor de todo lo que se compre ó gaste en este establecimiento.

Para pormenores del negocio y cuantas noticias se necesiten saber, dirigirse al Representante de la Sociedad, Paseo de los Mártires, número 37.—Alicante.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes á partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuadro Jueves á partir del 25 de Enero 1894.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor *Joaquín del Piélagos* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designan, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. Faes y C.ª

IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA

LÍNEA REGULAR

BI-SEMANAL

DE GRANDES VAPORES



ENTRE

BILBAO, SEVILLA, MARSELLA

y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafa gar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Ortel de 2300.—Cabo Graus de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silheiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibaizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa Maria de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Norte de Francia.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Geta y Marsella, admitiendo carga para San Felin y Palamos y los principales puertos de Italia.

Consiguatario: D. ENRIQUE RAVELLO Calatrava, 12.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAIEN, 29—ALICANTE

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confian en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller. Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado á la Escuela de Comercio de esta Capital.

Precios.—Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas, manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

ESQUELAS MORTUORIAS

para la página tercera, se reciben en esta imprenta hasta las seis de la mañana.